

# amnistía internacional

movimiento independiente pro-derechos humanos, consultivo  
con naciones unidas, consejo de europa, organización de  
unidad africana y organización de estados americanos



PARA LIBRE USO DE PRENSA Y RADIO

Nº 12: febrero 1975

PARA: SU SANTIDAD EL PAPA PAULO VI, DE: TJI HAK-SUN, OBISPO DE WONJU, COREA DEL SUR

"No hice otra cosa que ayudar a mis vecinos quienes están siendo oprimidos y abusados; para llegar a tener un país democrático los derechos humanos deben ser garantizados". Las medidas actuales de emergencia que prohíben la libre expresión de la conciencia de la gente no tienen calidad de leyes. Al prohibir la libertad de conciencia, esas medidas niegan la ley natural y claramente suprimen derechos humanos fundamentales".

Estas palabras pertenecen a la carta dirigida por Monseñor Tji Hak-Sun a su superior, el Pontífice romano poco después de ser sentenciado en agosto 1974 a 15 años de prisión por una corte marcial, a puerta cerrada, en COREA DEL SUR. Tji Hak-Sun es uno de los más francos y decididos opositores a las políticas represivas del gobierno del Presidente Park Chung-Hee, es el presidente de la sección surcoreana de Amnistía Internacional y amplios sectores del pueblo coreano lo respetan y siguen por su posición y actitud.

## AMNISTIA PARA PRESOS EN MALI

En la víspera de 1975 el Presidente Moussa Traore, de MALI, en Africa Occidental, anunció que este sería el año de la reconciliación nacional y que los prisioneros políticos serían liberados.

Para Amnistía Internacional, este anuncio fue extraordinariamente feliz ya que sucede a la campaña que esa organización organizó en noviembre en favor de los prisioneros políticos de ese país. Según AI, hay más de 50 detenidos que no han sido sometidos a juicio y varios de ellos están en esa situación desde 1968, año en que el último gobierno civil fue derrocado por los militares que actualmente se encuentran en el poder.

AUTORIDADES SOVIETICAS INTERCEPTAN CARTAS DE AMNISTIA INTERNACIONAL

Valentin Turchin, presidente del grupo de Amnistía Internacional (AI) en Moscú, acusó a las autoridades soviéticas de interceptar la correspondencia enviada desde la Secretaría Internacional en Londres.

En una declaración a la prensa internacional hecha el 16 de enero, Turchin afirma que no ha recibido cartas ni material de Londres desde noviembre 1974. El grupo moscovita de AI, el primero creado en la UNIÓN SOVIETICA, fue oficialmente reconocido por AI en septiembre recién pasado. El material enviado desde Londres, incluía tres historiales de prisioneros de conciencia detenidos en España, Yugoslavia y Sri Lanka, que habían sido asignados al grupo. Según las reglas de esta organización, los grupos de trabajo no pueden adoptar prisioneros de su propio país.

Turchin afirmó que las autoridades han ejercido diversas presiones sobre el grupo. Mencionó la hostilización de que ha sido objeto Andrei Tverdokhlebov, secretario del grupo, quien ha sido citado por la KGB y cuyo departamento ha sido allanado dos veces en el últimotiempo y el arresto del biólogo Sergei Kovaliov, prominente miembro del grupo. No se han dado a conocer las acusaciones contra Kovaliov, pero su detención aparentemente se debe a su participación en la edición de "Crónica de la Iglesia Católica Lituana", publicación clandestina sujeta a investigación policial.

En una declaración hecha el 15 de enero, Amnistía Internacional puntualiza que el Dr. Kovaliov ha estado trabajando por la defensa de los derechos humanos en LITUANIA desde mucho antes de que el grupo de Amnistía Internacional en la URSS fuera formalmente reconocido.

AMNISTIA INTERNACIONAL INFORMA A NACIONES UNIDAS SOBRE ATROPELLOS EN CHILE Y BRASIL

Amnistía Internacional envió documentación relativa a la continua represión en CHILE y BRASIL, para ser considerada en la 31ª reunión de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que se llevará a efecto durante febrero y marzo en Ginebra. Los documentos presentados puntualizan una pauta consistente de graves violaciones a los derechos humanos en ambos países, que incluye evidencias de interrogatorios y tortura a prisioneros políticos, incluso después de dictada sentencia en su contra, empleo de drogas y desapariciones recientes.

Por otra parte, informaciones fidedignas recibidas en Amnistía Internacional señalan que en estos días se dictó o está por dictarse sentencia en contra de un grupo de jóvenes oficiales y técnicos en un segundo proceso de la Fuerza Aérea de Chile (FACH): El primero se efectuó en mayo y junio de 1974. El fiscal de este nuevo proceso, coronel Horacio Otaiza, solicitó penas que fluctúan entre los 18 meses y los 25 años de prisión para acusados cuyas edades fluctúan entre los 22 y 36

años. Ellos fueron arrestados después de iniciado el primero de estos juicios y, al igual que en el primer caso, a los procesados se les imputan cargos cometidos meses o incluso años antes de septiembre de 1973. De acuerdo a la misma fuente, las acusaciones se basaron en confesiones obtenidas después de severos interrogatorios por parte del servicio de inteligencia de la FACH.

#### UN CASO DE PREJUCIO RACIAL

Amnistía Internacional ha iniciado un trabajo de apelación para obtener un nuevo juicio para dos ciudadanos norteamericanos negros que fueron condenados a muerte en 1962 por presunto secuestro, asesinato y robo a dos empleados de una gasolinera en el estado de Florida. La sección jurídica de Amnistía Internacional y varios juristas en los ESTADOS UNIDOS consideran que las condenas de los dos ciudadanos negros estuvieron basadas en prejuicios raciales. Un ciudadano blanco ha confesado ser el autor de los mencionados asesinatos.

El juicio de Freddie Lee Pitts y de Wilbert Lee es objeto de varias críticas: en primer lugar el jurado estuvo compuesto totalmente por personas de color blanco; de otra parte el fiscal suprimió varios hechos que habrían ayudado a los acusados. Pero lo que definitivamente fuerza a la convicción sobre la inocencia de los condenados es la confesión que hizo en 1966 un ciudadano blanco quien declaró haber matado a los empleados de la estación de gasolina. Esta confesión fue corroborada por su amante.

A raíz de la confesión del hombre blanco, Pitts y Lee fueron juzgados de nuevo en 1972; pero el juez no permitió al jurado - que nuevamente estuvo compuesto en su totalidad por gente blanca - oír la confesión. El hombre blanco se retractó luego.

Varias apelaciones contra estas condenas están ahora pendientes en la Corte de Apelaciones del Primer Distrito en Tallahassee, Florida, y el procurador responsable en esta jurisdicción es Robert Shevin de Florida.

#### UN CASO DE PERSECUCION RELIGIOSA

Bidya Dandaron, un eminente budista experto en textos tibetanos antiguos, murió el 26 de octubre pasado en un campo de trabajo en la UNION SOVIETICA. Aún cuando su muerte se atribuyó oficialmente a una neumonia y un tumor cerebral, se cree que Dandaron fue objeto de trato severo en el campo de trabajo. Su familia se trasladó allí poco después de recibir la noticia de su fallecimiento, fue notificada que su cadáver ya había sido enterrado y no les fue autorizado el traslado.

Bidya Dandaron había nacido en una familia de lamas (sacerdotes budistas del Tibet) en 1914 en Buryatia que más tarde fue hecha república dentro de la Unión Soviética. Fue arrestado en 1937, en el período stalinista, a causa de la prominente y respetada posición tradicional de su familia en la casta sacerdotal. Algunos años

más tarde recuperó su libertad pero fue rearrestado en 1947 y solo en 1956 se lo declaró completamente "rehabilitado". Fue arrestado nuevamente en agosto 1972 y acusado de fundar una secta budista y efectuar proselitismo sectario religioso. La secta fue denunciada por su supuesta tendencia antisoviética y por sus supuestas vinculaciones con el extranjero incluyendo relaciones con el "zionismo internacional". Dandaron fue sentenciado entonces a cinco años en un campo de trabajo y allí fue forzado a realizar labores pesadas, no obstante a su edad. Murió a los 60 años.

#### EX VICTIMAS DE TORTURA SE REUNEN EN AMNISTIA INTERNACIONAL

La caída de las dictaduras en Grecia y Portugal en 1974 tuvo entre otras consecuencias el descubrimiento del aparato represivo de esos regímenes, que incluía equipo, técnicas y personal especializado en tortura de detenidos políticos. En noviembre pasado, algunos conocidos exprisioneros y extorturados griegos y portugueses se reunieron en Londres, en la sede de Amnistía Internacional para analizar junto a personeros de esa institución la eficacia de la acción de Amnistía Internacional y de la presión mundial en ambos países, con anterioridad al cambio de régimen político ocurrido durante 1974.

Entre los asistentes estuvieron: el Dr. Alfonso de Albuquerque, siquiatra arrestado e interrogado en diversas oportunidades y que se ha especializado en el trabajo con víctimas de tortura; María de Fátima Pereira Bastos; Gaspar Pereira Ferreira, físico con cinco años de cárcel; Constantino Alvanos, abogado con varios arrestos y que recientemente fue elegido parlamentario en Grecia; Stelios Nestor, abogado sentenciado a más de 16 años por "difundir ideas"; y Gerassimos Notaras, cientista político que denunció por primera vez ante una corte griega el haber sido torturado.

De las discusiones emergieron experiencias comunes y diversas recomendaciones. Entre las primeras podemos mencionar que los asistentes coincidieron en que la presión internacional contribuye a detener o al menos a reducir los períodos de tortura; En ambos países los exprisioneros constataron la existencia de médicos involucrados en las prácticas de tortura. Las recomendaciones se refirieron entre otras a: eficacia de la publicidad en casos individuales y situaciones colectivas, necesidad de acción urgente cuando se produzcan arrestos donde la tortura es previsible, presión para que a los detenidos se les permita acceso a abogado y, envío de misiones de expertos legales a observar juicios.

LA PENA DE MUERTE ES IRREVOCABLE

Desmond Trotter, de DOMINICA, en las Indias Occidentales, fue sentenciado a la pena de muerte, acusado de disparar y dar muerte a un turista norteamericano.

El Movimiento por una Dominica Nueva, grupo que inició la campaña por liberar al joven Trotter, afirma que este es inocente y que es víctima de una fragua política. "Cualquiera sea la verdad de las afirmaciones" - dice el cable que envió Martin Ennals, Secretario General de Amnistía Internacional - "le encarezco considerar que la pena capital es irrevocable y elimina la posibilidad de corregir una injusticia en un período posterior".

.....TELETIPO DESDE LONDRES.....

....."  
..."...no necesitamos emplear tortura física. Hay métodos de tortura psicológica desarrollados en occidente que son muy bien conocidos en mi país", respondió el Shah de Iran cuando en una reciente conferencia de prensa realizada en Viena se le plantearon preguntas relativas a tortura.....

.....Segun informaciones recibidas en Amnistía Internacional, la doctora Simian Salehi, de IRAN, fue torturada a muerte pese a su avanzado estado de gravidez. La doctora Salehi fue detenida en agosto de 1974, cuando tenía un embarazo de cinco meses. Con posterioridad, las autoridades rehusaron entregar información oficial a jurisconsultos europeos preocupados por la salud de la prisionera.....

.....Martin Ennals, Secretario General de Amnistía Internacional, escribió al Presidente Hugo Banzer, de Bolivia, expresando su preocupación por los numerosos arrestos políticos de ex dirigentes sindicales que rehusaron aceptar cargos de coordinadores laborales.....

.....Amnistía Internacional pidió al presidente de la UNION SOVIETICA Nikolai Podgorni, que conmute la sentencia de muerte recientemente impuesta a Mikhail Leviev, de 56 años, quien había sido autorizado anteriormente para emigrar a Israel y posteriormente se le acusó de apropiación indebida de propiedad del gobierno.....

.....el presidente de la Corte Suprema de URUGUAY, Dr. Rómulo Vago y el director nacional de instituciones penales, inspector Alejandro Otero, escribieron a Amnistía Internacional asegurando que la prisionera política María Teresa Alessandro está ahora en "excelente salud física y mental". Las informaciones de Amnistía Internacional indican que esta prisionera fue vejada y torturada después de su arresto hace tres años atrás. Los signatarios de la carta proponen que un delegado de la

organización la visite, lo que en principio fue aceptado y se solicitó además que se permita visitar a otros detenidos supuestamente sometidos a tortura.....

.....  
...Acaba de aparecer la nueva edición del Informe de Amnistía Internacional sobre la Tortura (en inglés). Esta nueva edición, revisada y aumentada, agrega a la anterior (publicada en diciembre 1973) información reciente sobre casos de tortura en Chile, Vietnam del Norte, Siria, Israel, Grecia, Turquía, Corea del Sur, Chipre y Saudi Arabia.....

.....  
...el gobierno de FILIPINAS ha dado a conocer las primeras cifras oficiales sobre el número de prisioneros políticos en ese país: 1.165. Las cifras no oficiales son más altas. Por ejemplo Paul Wilson, misionero norteamericano recientemente expulsado, estima en 16.000 el número de detenidos desde la implantación de la ley marcial en país a fines de 1972.....

.....  
...Amnistía Internacional entregó a la prensa, medios de difusión y organismos internacionales, una lista de 229 sindicalistas que en la actualidad se encuentran en prisión en 17 diferentes países a causa de sus actividades sindicales.....

.....  
...Martin Ennals, Secretario Genral de Amnistía Internacional, se dirigió al Presidente Ahmadu Ahidjo, de CAMERUN, Africa Occidental, solicitandoles tenga a bien extender la amnistía concedida a prisioneros por delitos comunes, a los prisioneros políticos de su país.....

.....  
...Amnistía Internacional realizó una intensa campaña para obtener presión mundial en favor de sindicalistas uruguayos que han sido detenidos y sometidos a severas torturas en diversos centros de detención de URUGUAY. Se ha liberado a diversos detenidos, entre ellos a Alcides Lanza, de 45 años, líder del Sindicato de Trabajadores de la Industria y el Comercio. Como resultado de las torturas infligidas, Alcides Lanza apenas podía caminar cuando salió en libertad, y personas que lo vieron, afirman que eran visibles sus heridas en la cabeza, pecho, abdomen, piernas, muñecas y órganos respiratorios.....

.....  
*Para cualquier comentario o averiguación acerca de este boletín, dirigirse a:*  
*Information and Publications*  
*Amnesty International*  
*53 Theobald's Road, Londres WC1X 8SP*  
*INGLATERRA*

## ENCARNACION FORMENTI ARENER

*El caso de una activista política en ESPAÑA que ha trabajado en la ilegalidad sin recurrir a la violencia.*

Encarnación Formenti Arener, llamada familiarmente "Cani". Fue arrestada en 1968 y detenida a lo largo de dos años en categoría de "detención preventiva", acusada de asociación ilícita y propaganda ilegal a nombre del partido marxista leninista que está proscrito en España.

Ella se había vinculado a ese partido en 1966 a la edad de 28 años y en corto tiempo fue reconocida como uno de los miembros más activos. En 1967 por ejemplo, hizo cinco viajes a Francia para entrevistarse con dirigentes en exilio y discutir con ellos varios aspectos de organización política en España. Más tarde, Encarnación Formenti fue elegida miembro del comité central de su partido y sus actividades se centraron entonces en Madrid. Una de sus principales tareas fue la de promover conciencia política entre las mujeres y organizó un grupo de ellas en los suburbios de Madrid.

Todos los testimonios refieren a su estupendo entusiasmo. Incluso en la sentencia con que culminó su juicio se mencionó: "la extraordinaria dedicación y entusiasmo de esta mujer". En su correspondencia desde prisión, se refleja aún hoy su imbatible entusiasmo. Un grupo de personas que pudo visitarla en 1972 declaró después que Cani parecía "radiante, vivaz" y muy envuelta en todo lo que sucedía en torno a la prisión. En una carta al grupo sueco de Amnistía Internacional que la adoptó como prisionera de conciencia (personas encarceladas por sus convicciones políticas o religiosas que no han empleado ni abogado por la violencia), Cani dice refiriéndose al año nuevo 1975: "...para mi ha empezado y continua muy bien. Ya he pasado mi sexto año de cárcel y todavía no he conocido aquí ni un instante de aburrimiento". Respecto de su encierro y falta de contacto con la naturaleza ella escribe: "... nunca he aceptado estas limitaciones, pero no permito que me destruyan, que me quiten las ganas de vivir.....yo estoy contenta de vivir esta experiencia, de la que estoy aprendiendo muchas cosas, aunque creo que el precio es caro...."

Con todo, ella tiene hoy delante de sí cinco años más de encarcelamiento en condiciones difíciles. En enero 1973 una huelga de hambre fue declarada en la prisión donde ella se encuentra, en protesta contra las malas condiciones detrás de las rejas. Las principales quejas por parte de las detenidas se referían a la mala alimentación y a las duras y arbitrarias medidas disciplinarias. Ellas protestaron también por la forma brutal como la directora de la prisión y 40 hombres armados con bolillo terminaron con una demostración pacífica realizada en el patio de la prisión.

El Movimiento Nacional, organizado por el General Franco después de la

derrota de los republicanos en la guerra civil constituye la única agrupación política reconocida por la ley en España. Los demás partidos políticos y las actividades de este género son ilegales y la participación en ellas es castigada con largos períodos de prisión. Después del período de actividad política que siguió a la guerra civil, la mayoría de las asociaciones políticas proscritas comenzaron de nuevo a trabajar en la clandestinidad. La más importante de éstas era el partido comunista de España; algunos de sus líderes regresaron del exilio y comenzaron silenciosamente a reconstruir las células del partido. A mediados de los años sesenta toda clase de actividad política legalmente prohibida florecía en la clandestinidad. Por esa época varios grupos se separaron del partido comunista pro Moscú y uno de ellos dio origen en 1965 a una variante marxista leninista pro China de la cual Encarnación Formenti se hizo miembro.

*Información tomada de los archivos de Amnistía Internacional*  
*Adaptación de Elton Fisher*  
*Londres, 1975*

Este boletín es publicado bimestralmente. Si Ud. desea permanecer en la lista de destinatarios, le rogamos enviarnos el siguiente recorte

---

Informaciones, Amnesty International  
53 Theobald's Road London WC1 8SP  
INGLATERRA

Deseamos recibir el boletín

Nombre.....  
Dirección.....